



## PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados DECLARA su adhesión al acto conmemorativo del primer aniversario de la tragedia de calle Salta, acaecida el 6 de agosto 2013, organizado por la Comuna de Chabás y Bomberos Voluntarios de la localidad.

**FUNDAMENTOS:** 

El 6 de Agosto del año 2013 se produce la tragedia – Explosión y posterior derrumbe del edificio ubicado en la calle Salta 2141 de la ciudad de Rosario -, dejando un saldo de 22 personas fallecidas, más de 60 heridos y más de 1000 domicilios afectados. Los Bomberos Voluntarios de la localidad de Chabás, Departamento Caseros, han participado activamente y merece destacar la solidaridad, la profesionalidad y entrega desinteresada de los miembros componentes de este cuerpo de Bomberos, que contribuyeron a mitigar el dolor de los damnificados en el siniestro.-

MIRIANTA CINALET